

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSIGNALHO S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo de 2013, en la oficina situada entre las Calles Francisco Boloña y Carlos Luis Plaza Ibarra, Numero 731, y, siendo las once horas de la mañana, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Compañía **CONSIGNALHO S.A.** con la concurrencia los accionistas, señora Alejandra Maria Garcia Febres-Cordero y en representación del señor Miguel Antonio Orellana Arenas, socio mayoritario, el señor Rafael León Garcia Febres-Cordero los mismos que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar.

Preside la sesión en calidad de Presidente, la señora Carmen Ana Martillo Palacios y actúa como secretaria de la junta, la señorita Maria Cecilia Guzman Ferrano, disponiendo la presidencia, que la señorita secretaria elabore la lista de asistencias, la misma que fue la siguiente: Alejandra Maria Garcia Febres-Cordero, ecuatoriana propietaria de 8 acciones que corresponde al 1% del total de acciones ordinarias nominativas, de un valor nominal de un dólar americano cada una; Miguel Antonio Orellana Arenas, propietario de 792 que corresponden al 99% del total de las acciones ordinarias nominativas de un valor nominal de un dólar americano cada una; la presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios.

Orden del día:

1. Conocer y revisar el juego completo de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
2. Revisar y aprobar los ajustes registrados al 1 de enero del 2013, originados por la implementación de NIIF, y los ajustes al 31 de diciembre del 2012 por la aplicación de NIIF al cierre del ejercicio 2012, y sus efectos en las cuentas de resultados acumulados del patrimonio y los resultados del ejercicio del estado de resultado integral; y,
3. Aprobar la entrega a la Superintendencia de Compañías el juego completo de Estados Financieros y demás información requerida para el ejercicio 2013;

Resuelve:

1. Conocer como juego completo de Estados Financieros, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas los Estados Financieros;
2. Aprobar los ajustes y saldos aplicados al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 originados por la implementación y aplicación de NIFF;
3. Aprobar el envío del juego completo de Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías y demás información requerida;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad por la junta general.

Con lo que termina la presente sesión la señora Carmen Martillo Palacios, Presidente de la Compañía certifico que la presente acta y nomina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.


Alejandra María García Febres-Cordero
Accionista


Carmen Ana Martillo Palacios
Presidente de la Junta


p. Miguel Antonio Orellana Arenas
Accionista
Rafael León García Febres-Cordero
Apoderado


Maria Cecilia Guzman Serrano
Secretaria de la Junta


Amada María Moreira Cabera
Contadora General